



HACIENDA SAN JOSÉ

ACTA DE SUPERVISIÓN Nro. 005			
Fecha:	02	de	JULIO DE 2025
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato número:	002-CPSP-2025	De 21 de enero	Año 2025
Objeto del contrato: "Prestación de Servicios profesionales para adelantar acciones de asesoría y acompañamiento en el proceso de gestión contable, en la Alcaldía Municipal de San José Caldas"			
Nombre o razón social del Supervisor:	NIT/CC	CARGO	
LUZ ANGELA VALENCIA POLANIA	25.081.656	Secretaria de Hacienda	
Contratista: ELIANA BEDOYA RAIGOSA	NIT/CC: 1.058.912.091		
Valor del contrato:	\$ 24.000.000,00 (VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE)		
Número y fecha de CDP	065 – enero 21 de 2025		
Número y fecha de CRP	055 – enero 21 de 2025		
Rubro Presupuestal	2.1.2.02.02.008		
Duración inicial del contrato:	21 de enero de 2025		
Fecha de Iniciación:	22 de enero de 2025		
Fecha de Terminación:	30 de junio de 2025		
CONSIDERANDO			

- Que entre el Municipio de San José Caldas y **ELIANA BEDOYA RAIGOSA** se celebró el Contrato **Nro. 002-CPSP-2025**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACCIONES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE GESTIÓN CONTABLE, EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ CALDAS"**, por un valor de **VEINTICUATRO MILLONES PESOS M/CTE (\$24.000.000)**, con una vigencia desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de junio de 2025.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo 13 del decreto ley 1295 de 1994, modificado por la ley 1562 de 2012 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
- El contratista presento informe de actividades del **Contrato Nro. 002-CPSP-2025**, en el periodo comprendido entre el 22 de mayo hasta el 30 de junio de 2025, las cuales fueron recibidas a satisfacción por parte de la supervisión.





HACIENDA SAN JOSÉ

ÍTEM	OBLIGACIÓN REGISTRADAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD
1	Aplicar el Plan General de Contabilidad Pública para entidades de Gobierno de acuerdo con los procedimientos generales aceptados	Se revisaron que las cuentas del balance se encontraran actualizadas de acuerdo con el catálogo de cuentas emitido por la Contaduría General de la Nación CGC_Versión2015.21_Res_436_y_451	1
2	Preparar los informes del área contable que deben rendirse a la Contraloría General de la República, Contaduría General de la Nación y Contraloría General de Caldas con la periodicidad señalada por dichos organismos.	Se presento la información exógena ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales – DIAN, del año 2024. Se presento el informe de boletín de deudores morosos del estado – BDME, con corte a 31 de mayo de 2025.	5
3	Preparar y presentar las declaraciones tributarias, e información exógena a presentar a la Dirección de impuestos y aduanas Nacionales.	Se presentó la declaración de retención en la fuente correspondiente al mes de mayo de 2025.	2
4	Garantizar que el proceso contable del Municipio de San José Caldas, se encuentre documentado y actualizado de acuerdo con las necesidades que se presenten y directrices suministradas por la dependencia competente, para que la información que alimenta el proceso contable cumpla con los parámetros de calidad exigidos.	Se revisa constantemente la homologación entre presupuesto y contabilidad, con el fin de que las ordenes de pago y demás documentos que alimentan la información contable, se reflejen en las cuentas contables correspondientes.	1
5	Proponer y establecer controles con el fin de mitigar o neutralizar la ocurrencia de riesgos en la secretaria de Hacienda y Patrimonio Público.	Se realiza comunicación directa con los integrantes del equipo de trabajo de la Secretaría de hacienda, con el propósito de informar los procesos de cierre del área contable y consolidación de la información.	4
6	Apoyar la implementación de nuevos procesos y actualizaciones que se requieran en las diferentes áreas de la secretaria de Hacienda.	Se apoya a la secretaria de hacienda en las diferentes actividades que se realizan	1
7	Brindar apoyo a la secretaria de Hacienda, en los comités y reuniones que requieran la presencia del contador	Se participó en reunión con el fin de socializar el proceso presupuestal con los secretarios de despacho.	1
8	Revisión de los diferentes descuentos aplicados en las causaciones a cada uno de los contratistas y proveedores del municipio	Para presentar la retención en la fuente del mes de mayo de 2025, se revisaron todos los descuentos generados durante el mes.	1
9	Revisión de las conciliaciones bancarias	Se revisaron las conciliaciones bancarias elaboradas al 30 de junio de 2025, y se establecieron las acciones correspondientes.	1





HACIENDA SAN JOSÉ

10	Apoyar las actividades de funcionamiento del comité de sostenibilidad contable	Se revisaron actividades de depuración y conciliación de la información, para ser sometida a comité de sostenibilidad contable, y se propuso reunión para el mes de mayo de 2025, con el propósito de socializar las cuentas bancarias y considerar cancelación de las que no presenten movimiento. Se realizó reunión del comité sostenibilidad contable el 25 de mayo de 2025	1
11	Apoyar la expedición y revisión de los certificados de ingresos que soliciten proveedores y contratistas	Se elaboraron los formatos de retención en la fuente de los empleados de nómina, del mes de junio,	1
12	Elaborar y presentar los estados financieros, con los anexos correspondientes en los plazos que requieren la entidad	Se elaboraron los estados financieros a 31 de marzo de 2025.	1

- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR ACTA	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Contrato Nro. 002-CPSP-2025	\$24.000.000			\$24.000.000
ACTA DE SUPERVISION N° 001 – 25 de febrero de 2025		\$4.800.000		\$19.200.000
ACTA DE SUPERVISION N° 002 – 27 de marzo de 2025		\$4.800.000		\$14.400.000
ACTA DE SUPERVISION N° 003 – 29 de abril de 2025		\$4.800.000		\$9.600.000
ACTA DE SUPERVISION N° 004 – 28 de mayo de 2025		\$4.800.000		\$4.800.000
ACTA DE SUPERVISION N° 005 – 02 de julio de 2025		\$4.800.000	\$4.800.000	\$0.00
TOTAL	\$24.000.000	\$24.000.000	4.800.000	
ACUERDAN				





HACIENDA SAN JOSÉ

Pagar al Contratista **POR CONCEPTO ACTA DE SUPERVISION Nro. 005 del Contrato Nro. 002-CPSP-2025** la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL M/CTE (\$4.800.000)**, según Factura Nro. FVE-312 del 02 de julio de 2025.

Para constancia, se firma la presente acta el 02 de julio de 2025.



LUZ ANGELA VALENCIA POLANIA
Secretaria de Hacienda
Supervisor



INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 005
Del 22 de mayo de 2025 al 30 de junio de 2025

Fecha:	02	de	julio	DE	2025
A) INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
Contrato número:	002-CPSP-2025		De	21 de enero de 2025	
Objeto del contrato:	Prestar los servicios profesionales para adelantar acciones de asesoría y acompañamiento, en el proceso de gestión contable del municipio de San José Caldas				
Nombre o razón social del Supervisor:	LUZ ANGELA VALENCIA POLANIA		NIT/CC	25.081,656	
			CARGO	Secretaria de Hacienda	
Contratista:	ELIANA BEDOYA RAIGOSA		NIT/CC:	1.058.912.091	
Valor del contrato:	\$24.000.000 VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE				
Fecha de Iniciación:	22 de enero de 2025				
Fecha de Terminación:	30 de junio de 2025				
Rubro Presupuestal	2.1.2.02.02.008 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción				
B) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA					

ÍTEM	OBLIGACIÓN REGISTRADAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD
1	Aplicar el Plan General de Contabilidad Pública para entidades de Gobierno de acuerdo con los procedimientos generales aceptados	Se revisaron que las cuentas del balance se encontraran actualizadas de acuerdo con el catálogo de cuentas emitido por la Contaduría General de la Nación CGC_Versión2015.21_Res_436_y_451	1
2	Preparar los informes del área contable que deben rendirse a la Contraloría General de la República, Contaduría General de la Nación y Contraloría General de Caldas con la periodicidad señalada por dichos organismos.	Se presento la información exógena ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales – DIAN, del año 2024. Se presento el informe de boletín de deudores morosos del estado – BDME, con corte a 31 de mayo de 2025.	5
3	Preparar y presentar las declaraciones tributarias, e información exógena a presentar a la Dirección de impuestos y aduanas Nacionales.	Se presentó la declaración de retención en la fuente correspondiente al mes de mayo de 2025.	2
4	Garantizar que el proceso contable del Municipio de San José Caldas, se encuentre documentado y actualizado de acuerdo con las necesidades que se presenten y directrices suministradas por la dependencia competente, para que la información que alimenta el proceso contable cumpla con los parámetros de calidad exigidos.	Se revisa constantemente la homologación entre presupuesto y contabilidad, con el fin de que las ordenes de pago y demás documentos que alimentan la información contable, se reflejen en las cuentas contables correspondientes.	1

5	Proponer y establecer controles con el fin de mitigar o neutralizar la ocurrencia de riesgos en la secretaria de Hacienda y Patrimonio Público.	Se realiza comunicación directa con los integrantes del equipo de trabajo de la Secretaría de hacienda, con el propósito de informar los procesos de cierre del área contable y consolidación de la información.	4
6	Apoyar la implementación de nuevos procesos y actualizaciones que se requieran en las diferentes áreas de la secretaria de Hacienda.	Se apoya a la secretaria de hacienda en las diferentes actividades que se realizan	1
7	Brindar apoyo a la secretaria de Hacienda, en los comités y reuniones que requieran la presencia del contador	Se participó en reunión con el fin de socializar el proceso presupuestal con los secretarios de despacho.	1
8	Revisión de los diferentes descuentos aplicados en las causaciones a cada uno de los contratistas y proveedores del municipio	Para presentar la retención en la fuente del mes de mayo de 2025, se revisaron todos los descuentos generados durante el mes.	1
9	Revisión de las conciliaciones bancarias	Se revisaron las conciliaciones bancarias elaboradas al 30 de junio de 2025, y se establecieron las acciones correspondientes.	1
10	Apoyar las actividades de funcionamiento del comité de sostenibilidad contable	Se revisaron actividades de depuración y conciliación de la información, para ser sometida a comité de sostenibilidad contable, y se propuso reunión para el mes de mayo de 2025, con el propósito de socializar las cuentas bancarias y considerar cancelación de las que no presenten movimiento. Se realizó reunión del comité sostenibilidad contable el 25 de mayo de 2025	1
11	Apoyar la expedición y revisión de los certificados de ingresos que soliciten proveedores y contratistas	Se elaboraron los formatos de retención en la fuente de los empleados de nómina, del mes de junio.	1
12	Elaborar y presentar los estados financieros, con los anexos correspondientes en los plazos que requieren la entidad	Se elaboraron los estados financieros a 31 de marzo de 2025.	1

ELIANA BEDOYA RAIGOSA
C.C. 1.058.912.091 de San José Caldas
CONTRATISTA

San José Caldas, julio 02 de 2025

MUNICIPIO DE SAN JOSE CALDAS
Secretaría de Hacienda
San José

ASUNTO: Aportes a la Seguridad Social Integral

Mediante la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, yo **ELIANA BEDOYA RAIGOSA** con CC. No. 1.058.912.091 de San José Caldas

Que los pagos realizados por seguridad social integral: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de junio de 2025, corresponde a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios Nro. 002-CPSP-2025

Que mediante planilla(s) No. 33654492 correspondiente al mes de junio de 2025, garanticé el pago sobre el 40% del valor del Contrato de Prestación de Servicios Nro. 002-CPSP-2025.

Cordialmente,


ELIANA BEDOYA RAIGOSA
C.C No. 1.058.091

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

0c926a562960677cca4de7dfee1563cf36db8eec12e064ea2b3c69c6f121f4f60f877a0d7f8538948dd88cef48aee6ed

Número de Factura: FVE-312

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión: 02/07/2025

Medio de Pago: Transferecia Crédito

Fecha de Vencimiento: 12/07/2025

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: BEDOYA RAIGOSA ELIANA

Nombre Comercial: BEDOYA RAIGOSA ELIANA

Nit del Emisor: 1058912091

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Departamento: Caldas

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Anserma

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CR 4 12 19 AP 402

Actividad Económica: 4731;6920

Teléfono / Móvil: 3218414445

Correo: elybe86@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE SAN JOSE

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 810001998

Departamento: Caldas

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Anserma

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: carrera 2 nro 6 37

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Teléfono / Móvil: 0000000

Correo: hacienda@sanjose-caldas.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS			Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	
1	08	Prestación de Servicios profesionales para adelantar acciones de asesoría y acompañamiento en el proceso de gestión Contable, en la Alcaldía Municipal de San José Caldas	NIU	1,00	\$ 4.800.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00				\$ 4.800.000,00

Notas Finales

Por favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia Nro. 71922677713

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
02/07/2025 11:08:23
Documento validado por la
DIAN:
02/07/2025 11:08:24
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	4800000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4800000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	4800000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 4800000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	4.800.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4.800.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	4.800.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 4.800.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764092617316 Rango desde: 201 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-04-30

Ciudad: San José Caldas

Fecha: 02 de julio de 2025

Señores:

**ALCALDÍA MUNICIPAL
San José Caldas**

Asunto: Certificación para efectos de retención en la fuente de trabajador independiente.

De conformidad con los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.14 decreto 2231 del 22 dic de 2023:

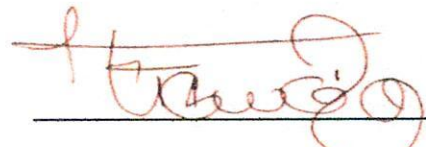
Yo, Eliana Bedoya Raigosa identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 1.058.912.091 dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente y en calidad de residente en Colombia, para efectos de la retención en la fuente por los ingresos recibidos por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria; manifiesto bajo gravedad de juramento lo siguiente:

(Marcar con (X) solo la opción que aplica)

OPCION	CONDICIONES
X	No me tomare costos y deducciones asociados a las rentas de trabajo en la declaración de renta 2024 y aplico a la renta exenta del 25% del numeral 10 del art 206 del ET. Por lo tanto, la retención en la fuente es la prevista en el art 383 del ET.
	Si me tomare costos y deducciones asociados a las rentas de trabajo en la declaración de renta 2024 y por tanto la retención en la fuente que me aplica corresponde a los art 392 y 401 del ET según corresponda. (tarifas tradicionales (10%,11%,4%,6%,1%, etc)

En constancia de lo anterior,

ELIANA BEDOYA RAIGOSA



FIRMA Y No. 1.058.912.091